



**SIRENAS, S.A.**, en el desarrollo de sus actividades de *Prestación de servicios de transporte marítimo de pasaje*, ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión Integrado de calidad y medio ambiente conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 con el fin de integrar la calidad y protección del medio ambiente y prevención de la contaminación en el desarrollo de su gestión general.

La política de **SIRENAS, S.A.**, tiene **cinco compromisos** fundamentales:

1. Cumplir con los requisitos de nuestros clientes y en la medida de lo posible, anticiparnos a sus requisitos futuros.
2. Cumplir con los requisitos legales aplicables a la organización y otros que la organización suscriba, particularmente en lo referente a la actividad en sí y a la gestión ambiental.
3. Integrar en todas nuestras actividades de prestación del servicio una gestión eficaz de:
  - la prevención de los riesgos laborales para evitar los daños para la salud de los trabajadores.
  - los aspectos ambientales que conlleve la prevención de la contaminación ambiental.La gestión de estas dos áreas tan trascendentes, también es un compromiso prioritario para nuestra organización y está sometida asimismo a una mejora continua de su eficacia.
4. Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos y metas, que serán fijados para la mejora de los siguientes aspectos de nuestros procesos:
  - La eficacia de la prestación del servicio.
  - El grado de satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
  - La eficacia en el uso de materiales consumibles en la gestión administrativa y en el consumo de combustible y energías.
  - La eficacia en la gestión de los residuos generados.
  - El control de aquellos aspectos ambientales para los que se ha identificado una oportunidad razonable de mejora y que están bajo el control de la organización.
  - La eficacia del mantenimiento de nuestras infraestructuras.
  - La eficacia en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios.
  - La eficacia de la gestión de los costes de la organización y la corrección y transparencia en la facturación del servicio.
  - La eficacia de la gestión informativa, formativa y adiestramiento de nuestros trabajadores y trabajadoras y de su resultado.
  - La eficacia del control activo de las operaciones que se realizan; tanto el referente al estado de las condiciones de trabajo que se emplean cómo la idoneidad de las instrucciones de trabajo que se aplican, incluidas aquellas que se realicen con empresas contratadas o subcontratadas.
  - La eficacia en la motivación y concienciación de los trabajadores y trabajadoras para participar en aquellas cuestiones que afecten a su seguridad y salud.
  - La eficacia en la motivación y concienciación de los trabajadores y trabajadoras para participar en el conocimiento y la mejora del sistema.
  - La eficacia del entrenamiento en la gestión de emergencias.
  - La eficacia en la divulgación de nuestra imagen y de nuestra misión y visión a la sociedad.
  - La frecuencia de revisión del sistema para una optimización constante.
5. Implicar, motivar y comprometer al personal con el objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental.

El compromiso de la empresa se plasma a través de la definición de nuestra política de calidad y medio ambiente como parte integrante y prioritaria de nuestra política empresarial general.

Fdo. La Dirección